

**UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL  
“LISANDRO ALVARADO”  
UCLA**

### **Líneas de Acción 2019**

El quehacer de la Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado” como Institución de Educación Universitaria estuvo orientado en el ejercicio fiscal 2019 a contribuir con el logro de dos de los grandes objetivos establecidos en el Plan de la Patria 2013-2019, para coadyuvar al cumplimiento de estos objetivos, desplegó acciones plasmadas en el Plan Operativo Anual Institucional, a fin de contribuir al desarrollo local, regional y nacional, a continuación se muestran los objetivos y lineamientos estratégicos a los que responde la Universidad:

**Objetivo Histórico I:** Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.

**Objetivo Nacional: 1.5:** Desarrollar nuestras capacidades científico-tecnológicas vinculadas a las necesidades del pueblo.

**Objetivo Histórico II:** Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del Capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.

**Objetivo Nacional: 2.2.** Construir una sociedad igualitaria y justa.

### **Lineamientos Estratégicos:**

Los proyectos ejecutados por la Universidad se enmarcaron en lo dispuesto en el Plan de Desarrollo Económico y Social 2019 – 2025, así como en los 14 motores de la Agenda Económica Bolivariana, específicamente en Agroalimentario, Economía Comunal y Social, Construcción, Forestal, Telecomunicaciones e Informática, Banca y Finanzas.

### **Política Institucional del MPPEUCT:**

- Direccional científicamente los procedimientos de Supervisión y Seguimiento de las IEU para verificar y validar los requisitos éticos, académicos, científicos y económicos con el objeto de garantizar su funcionamiento pleno.
- Consolidación del Movimiento Nacional Venezuela Emprende para la promoción Propuestas Soberanas que generen conocimientos y transferencia tecnológica e innovación en los motores de la Agenda económica Bolivariana.
- Atención integral a los estudiantes y la comunidad del conocimiento para el Impulso y transformación de la Educación Universitaria, la formación del talento humano y la generación del conocimiento científico, tecnológico y humanístico.

- Garantizar los procesos de desarrollo académico para la ejecución de acciones dirigidas a fortalecer la praxis docente, transformación y reforma curricular, la creación intelectual y la municipalización, a fin de impulsar la estabilización económica, la universalidad, calidad, territorialidad, conducta ética y la transición a un modelo socialista del sub-sistema de educación universitaria, que promueva el vivir bien del pueblo, el crecimiento y la prosperidad del país.

#### **Políticas del Plan Estratégico Institucional:**

- Forma recursos humanos de calidad para la sociedad, comprometidos en la conformación de la estructura social, mediante un proceso educativo flexible, integral, con pertinencia y corresponsabilidad social que vincula saberes con experiencias y desarrolla valores humanos para la convivencia.
- Produce investigación, innovación y transferencia tecnológica con el apoyo de sus capacidades institucionales y con visión de soberanía nacional, dirigidas a consolidar el modelo socioeconómico establecido en la constitución venezolana.
- Intercambia saberes con la sociedad, mediante la construcción de redes de trabajo intra y extrauniversitarias que permitan la participación, apoyo y cooperación en la conformación de la democracia participativa.
- Gerencia eficiente de recursos, sustentada en criterios de calidad, transparencia, rendición de cuentas y responsabilidad social.
- Desarrolla una cultura organizacional centrada en las personas, principios y valores institucionales, que fomenta la comunicación efectiva, la sensibilidad ambiental, mística de trabajo, integración de esfuerzos y vocación de servicio.

#### **Logros Institucionales más resaltantes**

A continuación se presentan los logros, sobre la gestión correspondiente al año 2019 de la Institución, en concordancia con los planes de la nación, las Políticas del MPPEUCT y el plan de gestión institucional.

Su ejecución se realizó a través de los proyectos y acciones que conforman el plan operativo, se describen el alcance de los objetivos que componen cada uno los ejes estratégicos, vinculándolos con cada uno de los proyectos y acciones internas que conforman la estructura del Plan Operativo Anual.

**Objetivo Estratégico 1.6.1.** Consolidar un estilo científico, tecnológico e innovador de carácter transformador, diverso, creativo y dinámico, garante de la independencia y la soberanía económica, contribuyendo así a la construcción del modelo productivo socialista, el fortalecimiento de la ética socialista y la satisfacción efectiva de las necesidades del pueblo venezolano.

**Objetivo General 1.6.1.1.** Desarrollar una actividad científica, tecnológica y de innovación, transdisciplinaria, asociada directamente a la estructura productiva nacional,

sustitución de importaciones en nudos críticos, así como fomentar el desarrollo de procesos de escalamiento industrial orientados al aprovechamiento de las potencialidades, con efectiva transferencia de conocimientos para la soberanía tecnológica.

**Objetivo Específico 1.6.1.1.1.** Orientar la actividad científica a la resolución de problemas reales de la industria nacional, en particular la creación de condiciones objetivas para la sustitución de importaciones mediante el máximo aprovechamiento del acervo de capital existente, las modificaciones de bienes de capital, la creación de nuevos procesos o la fabricación de nuevos equipos o herramientas para tal fin.

En la búsqueda de fomentar la aplicación de los proyectos de investigación desarrollados por la Universidad, para el fortalecimiento y desarrollo integral de la región y de la Nación enmarcadas en el Plan de la Patria, Segundo Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019-2025, se logró lo siguiente:

Investigación: Para el 2019, se administraron un total de 139 proyectos de investigación. De estos, 48 fueron proyectos nuevos subvencionados o no. Del total de proyectos, 116 fueron financiados con presupuesto ordinario de la UCLA, de los cuales, 2 fueron proyectos nuevos, 80 fueron proyectos renovados y 22 se concluyeron este año. De los mismos, 23 fueron tesis doctorales, 2 eran tesis nuevas, 14 renovadas y 4 se concluyeron. Hubo un total de 14 proyectos cancelados. Los proyectos doctorales no recibieron financiamiento ese año debido a la reconversión monetaria lo que hizo que los montos fueran irrisorios. En años anteriores se recibió recursos del presupuesto ordinario de la Dirección de Formación de Personal Académico (DFPA), provenientes de las asignaciones para becas y que no fueron utilizados por los Decanatos. Otros 152 proyectos fueron registrados y no recibieron financiamiento. Se subvencionaron tres eventos científicos en los Decanatos a través del presupuesto ordinario. Se tiene pautado otro evento para finales del mes de noviembre.

- Asistencia técnica: Se realizó la cantidad de 275 asistencias y 4 asesorías correspondientes a actividades de transferencia de información, prestación de servicios y asesorías en las áreas de: producción, mantenimiento y venta de peces, apoyo académico para el decanato de ciencias económicas y empresariales, programa de apoyo académico cs. De la salud y programa de apoyo académico decanato de cs. Y tecnología, beneficiando y atendiendo a 1.300 personas de las comunidades de: Barquisimeto Municipio Iribarren,, Duaca Municipio Crespo, Agua Viva, Cabudare, Tarabana y La Montaña Municipio Palavecino.

Insumo

- Se incrementó la pertinencia de los proyectos de extensión respondiendo a los diagnósticos de las necesidades sociales del entorno, con la participación activa de los estudiantes y empleados.

- Se realizó ciclo de Conferencias “Actualización en Investigación”
- Se realizaron asesorías en materia de Propiedad Intelectual
- Se realizó Conferencia Pertinencia de la Universidad en la Sociedad, en la comunidad de la UVA en Palavecino.
- Se entregará el Premio Anual de Investigación Lisandro Alvarado en sus menciones a la trayectoria al investigador universitario (que este año correspondió al Decanato de Agronomía y al mejor trabajo científico publicado en las siete diferentes áreas del conocimiento establecidas en la Normativa.
- Se culminó el proceso que integró el sistema interno administrativo del CDCHT, la inscripción de proyectos y el PEILA. Se continúa la digitalización del archivo académico del CDCHT y la automatización de procesos de gestión de los proyectos.

**Objetivo Estratégico 2.3.8.** Desarrollar el principio de la educación pública y gratuita, que garantice las condiciones del trabajador del sistema educativo, del estudiante y la infraestructura, así como también los contenidos y prácticas pedagógicas para una educación liberadora. Continuar garantizando el derecho a la educación con calidad y pertinencia, a través del fortalecimiento de las condiciones de ingreso, prosecución y egreso del sistema educativo.

**Objetivo General 2.3.8.3.** Consolidar un sistema de soporte para la atención integral al estudiante que incluya los aspectos materiales, vocacionales y psicológicos, con énfasis en la inclusión de aquellos estudiantes que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

**Objetivo Especifico 2.3.8.3.2.** Ampliar y sostener los mecanismos de protección social y económica del estudiante tanto en becas, pasantías, tanto cantidad como cobertura.

La Universidad conjuntamente con el MPPEUCT durante el año 2019, garantizó los servicios de apoyo estudiantil en aras de fomentar el buen vivir de los estudiantes y docentes como parte fundamental de la gestión para el apoyo estudiantil y evitar la deserción, en este sentido se benefició a un total de 11.867, a través de los siguientes servicios de apoyo estudiantil:

- Apoyo Socioeconómico: Se beneficiaron a un total de 2.100 estudiantes, mediante 1.587 becas, 398 ayudantías, 113 preparadurías y 2 Ayuda económica y extraordinaria.
- Apoyo al Sistema de Salud Integral al Estudiante: Se atendieron a 127 estudiantes, a través de las diferentes consultas.
- Comedores Integrales y otros Servicios de Alimentación: Se brindó la atención de alimentación a 4.899 estudiantes con bandejas de comidas, prestando servicio solo en el almuerzo.

- Desarrollo de Actividades Deportivas: Se realizaron actividades administrativas durante el año 2019.
- Desarrollo de Actividades Socio-culturales: Al cierre del año 2019, se realizaron un total de 355 actividades culturales, donde participaron un total de 2.041.108 personas de la comunidad, entre las actividades realizadas destacan: Presentaciones de las Agrupaciones Musicales (Orquestas, Coro, Orfeón) y Grupo de Danza, Actividades de Autodesarrollo, Talleres y Producciones Artísticas Culturales, Exposición de Obras de Artes, Asuntos Literarios, Proyección de Películas.
- Sistema de Transporte Estudiantil: Se atendió la cantidad de 9.640 estudiantes con 60 unidades activas (60 vehículos alquilados) los cuales cubrieron 112 rutas diarias establecidas en los diferentes turnos.

#### Insumo

- Se articuló con distintos organismos o instituciones del área de salud, tales como: UPEL, Sanidad y FAMES.

**Objetivo Estratégico 2.3.10.** Desarrollar el modelo de educación técnica y universitaria, de coherencia y estímulo con el nuevo modelo productivo y desafíos del Plan de la Patria, con taxonomía territorial, en el cual el perfil de las universidades, los planes de formación, sus planes de desarrollo, articulación productiva y cultural se vinculen con el desarrollo integral de las potencialidades del territorio en sus distintas escalas, en función de las demandas del siglo XXI y el país potencia.

**Objetivo General 2.3.10.6.** Construir un sistema de soporte y atención del bienestar de los miembros de la comunidad universitaria, que garantice el acceso democrático a la suprema felicidad posible, mediante la gestación de un nuevo metabolismo del capital y saldos organizativos.

**Objetivo Específico 2.3.10.6.1.** Consolidar un sistema de soporte al estudiante universitario a objeto de enfrentar las asimetrías sociales y garantizar la permanencia en el sistema educativo en condiciones dignas.

**Objetivo Estratégico 2.3.10.** Desarrollar el modelo de educación técnica y universitaria, de coherencia y estímulo con el nuevo modelo productivo y desafíos del Plan de la Patria, con taxonomía territorial, en el cual el perfil de las universidades, los planes de formación, sus planes de desarrollo, articulación productiva y cultural se vinculen con el desarrollo integral de las potencialidades del territorio en sus distintas escalas, en función de las demandas del siglo XXI y el país potencia.

La Universidad, durante el año 2019, optimizó los diversos espacios de formación y atención académica ofrecida a los estudiantes, docentes e investigadores y comunidad general, esto con la finalidad de ofrecer servicios de calidad que garanticen la formación académica. En este aspecto, se ha atendido la cantidad de 12.937 estudiantes que conforman la matrícula

de la Universidad y que han sido usuarios de los siguientes servicios ofrecidos:

- Orientación, Asesoría Académica y Desempeño Estudiantil: Se prestó el servicio a un total de 142 usuarios mediante los programas y apoyo de orientación vocacional y profesional, soporte académico y tutorías académicas.
- Bibliotecario: Se atendió a un total de 2.655 usuarios durante el 2019, mediante el préstamo, consulta de textos, revistas, periódicos y asesorías, referencial.
- Laboratorios: En el 2019, se atendió la cantidad de 3.063 usuarios para el desarrollo académico a través de los diferentes laboratorios con los que cuenta la Universidad. Todo esto con la finalidad de apoyar el desarrollo de las actividades de investigación y de vinculación socio-comunitaria.
- Bioterios: En cuanto a las acciones orientadas a la cría de animales, se totalizó la cantidad de 359 estudiantes atendidos.
- Estaciones Experimentales: Para la realización de las prácticas académicas de investigación y producción de bienes agrícolas para el 2019, se atendió un total de 146 estudiantes.
- Servicio de Tecnología de Información: Se totalizó la cantidad de 66 servicios realizados, discriminado de la siguiente manera: producción de videos (37), material instruccional (material multimedia) (18), Servicios de Apoyo Tecnológico (4) y servicios de apoyo Académico (7).
- Programas de Educación Continua y Permanente: Se realizaron en total 48 cursos, 02 diplomados, 10 talleres, donde se beneficiaron 971 personas con el objetivo de complementar y actualizar conocimientos.

#### Insumo

- Se realizaron convenios para el aval de diplomados.
- Se realizó 2 participaciones en eventos con stand en Expo turismos Lara y Expo negocios Lara.
- Se realizaron alianzas estratégicas con Alimex, con la cámara de Pequeños Industriales del estado Lara y Con Sociedad Civil IURIS Sports
- Se realizaron servicios de telefonía, conexión a internet, servicio de red de datos, Producción de videos, material instruccional, Servicios de Apoyo Académico, a fin de garantizar la formación académica.
- Se implementó del Open Acces System para la diagramación y publicación en línea de las Revistas Científicas Universitarias y su colocación en la Biblioteca Virtual donde están a disposición de la Comunidad Universitaria y Público en General.

**Objetivo General 2.3.10.12.** Fomentar un sistema de infraestructura, variables de diseño y dotación que potencie el desarrollo, eficiencia y calidad del sistema universitario.

**Objetivo Específico 2.3.10.12.3** Fomentar un sistema de infraestructura, variables de diseño y dotación, que potencie el desarrollo, eficiencia y calidad del sistema universitario.

Con la finalidad de mantener en condiciones óptimas los espacios físicos de la institución, así como asegurar el equipamiento adecuado, que ofrezca espacios dignos, cómodos y acordes a las exigencias del entorno, la Universidad, realizó la ejecución de las siguientes acciones de mantenimiento, adecuación y servicios:

- **Mantenimiento y adecuación:** Se realizó un total de 3 obras en las áreas académicas, administrativas, y operativas de la Universidad, donde podemos destacar:
  - Arreglo de Escotilla Azotea Rectorado (Puerta de Acceso Azotea Rectorado)
  - Reparación de Aire Acondicionado Telecomunicaciones Rectorado
  - Colocación de Cerradura Oficina de Auditoria Interna Rectorado
- **Servicios:** Durante el año 2019, se realizó la contratación de rubros correspondientes a los servicios básicos (Electricidad, agua, teléfono, aseo), Servicio de vigilancia, Servicio de reparaciones menores de equipos de oficina, Servicio de limpieza de edificaciones y Servicio de mantenimiento de áreas verdes, para la atención y mantenimiento de las áreas de la Universidad.

## Insumo

- Se efectuaron reuniones de trabajo con las diferentes unidades de la Universidad de manera de determinar qué áreas eran prioritarias para efectuar los mantenimientos correctivos y preventivos.

**Objetivo Estratégico 2.3.10** Desarrollar el modelo de educación técnica y universitaria, de coherencia y estímulo con el nuevo modelo productivo y desafíos del Plan de la Patria, con taxonomía territorial, en el cual el perfil de las universidades, los planes de formación, sus planes de desarrollo, articulación productiva y cultural se vinculen con el desarrollo integral de las potencialidades del territorio en sus distintas escalas, en función de las demandas del siglo XXI y el país potencia.

**Objetivo General 2.3.10.18** Propiciar espacios para la alta especialización académica, con calidad y pertinencia.

**Objetivo Específico 2.3.10.18.4** Fomentar esquemas de especialización para la producción y creación nacional.

Para el año 2019, la Universidad, como parte de la búsqueda de formar especialistas que contribuyan a la transformación social, mediante la apropiación, adecuación, creación e innovación de conocimientos científicos, tecnológicos y culturales, atendió en el postgrado a nivel de especialistas, magister y doctores una matrícula total de 1.110 profesionales, distribuidos de la siguiente manera:

- **Ingresos:** Para el periodo (periodo o cohorte) se inscribieron e ingresaron la cantidad de 152 profesionales, en las siguientes áreas de conocimiento: 106 en Especializaciones, 44 en Maestrías y 02 en Doctorados.
- **Prosecución:** En cuanto a la matrícula en prosecución ascendió a 958 profesionales, distribuidos en: 666 en Especializaciones, 254 en Maestrías y 39 en Doctorados.
- **Egresados:** El total de egresados de los postgrados es de 100, compuesto de la siguiente manera: 81 en Especializaciones, 13 en Maestrías y 6 en Doctorados.

En cuanto a los Estudios no conducentes a grado académico la Universidad, atendió a un total de 11 profesionales beneficiados a través de 4 cursos de ampliación en las áreas de Ciencias del Agro y del Mar.

#### Insumo

- Se ejecutó para los meses de Junio y Octubre el proceso de selección y entrevistas a aspirantes.
- Se ejecutaron 82 jornadas o procesos de inscripción de nuevos ingresos en los meses de Enero, Mayo, Junio, Julio, Octubre y Diciembre.
- Se realizó un (01) acto de graduación en el mes de Julio y otro que se realizará en Diciembre, para un total de dos (02) actos de grado en el año.

**Objetivo Estratégico 3.3.1.** Desplegar la capacidad creadora y productiva de la juventud de la Patria, generando las políticas de formación e inserción laboral adecuadas.

**Objetivo General 3.3.1.3.** Adecuar los programas de formación técnicos y universitarios de acuerdo con la demanda espacial y sectorial de la economía nacional, de forma que se fomente el trabajo local y territorialmente especializado.

**Objetivo Específico 3.3.1.3.2.** Impulsar un sistema de ingreso y soporte del estudiante universitario y técnico superior, así como de acompañamiento productivo, en función de la nueva oferta priorizada del país.

Dado la importancia de formar talento humano a través de las Carreras Tradicionales y/o los Programas Nacionales de Formación la Universidad, para el año 2019, atendió a una matrícula total de 12.937 alumnos, categorizados de la siguiente forma:

- **Nuevos Ingresos:** Para el periodo escolar se inscribieron e ingresaron la cantidad de 1.952 en las siguientes carreras: Licenciados en Administración, Licenciados en Contaduría Pública, Licenciados en Economía, Ing. Agrónomos, Ing. Agroindustriales, Ing. Informática, Lic en Matemáticas, Ing. En Producción, Ing. Telemática, Lic en Física, Ing. Civil, Ing. Urbanismo, Médico Cirujano, Lic en Enfermería, Médico

Veterinaria, Lic en Artes Plásticas, Lic en Psicología, Lic en Desarrollo Humano y Lic en Música, así como alumnos 67 alumnos en las siguientes carreras cortas: Análisis de Sistemas, TSU Enfermería, TSU Agropecuario y TSU Agroindustrial.

- Alumnos en Prosección: En cuanto a la matrícula en prosección ascendió a 11.911 alumnos, distribuidos en: 10.894 alumnos en las siguientes carreras largas: Licenciados en Administración, Licenciados en Contaduría Pública, Licenciados en Economía, Ing. Agrónomos, Ing. Agroindustriales, Ing. Informática, Licenciados en Matemáticas, Ing. En Producción, Ing. Telemática, Licenciados en Física, Ing. Civil, Ing. Urbanismo, Médico Cirujano, Licenciados en Enfermería, Médico Veterinaria, Licenciados en Artes Plásticas, Licenciados en Psicología, Licenciados en Desarrollo Humano y Licenciados en Música, y 1.017 alumnos en las siguientes carreras cortas: Análisis de Sistemas, TSU Enfermería, TSU Agropecuario y TSU Agroindustrial.
- Profesionales Egresados: El total de profesionales egresados es de 926, compuesto de las siguiente manera: 813 alumnos en las siguientes carreras largas: Licenciados en Administración, Licenciados en Contaduría Pública, Ing. Agrónomo, Ing. Agroindustriales, Ing. Informática, Licenciados en Matemáticas, Ing. En Producción, Ing. Civil, Médico Cirujano, Licenciados en Enfermería, Médico Veterinario, Licenciados en Artes Plásticas, Licenciados en Psicología, Licenciados en Desarrollo Humano y Licenciados en Música, y 113 alumnos en las siguientes carreras cortas: Análisis de Sistemas, TSU Enfermería, TSU Agropecuario y TSU Agroindustrial.
- De igual manera, se ejecutaron la cantidad de 21 proyectos socio-integradores y socio-productivos relacionados con los planes estratégicos del Estado y de la institución, como parte de las actividades académico-administrativas de los alumnos durante su carga académica para optar a su proceso de graduación. Distribuidos en las siguientes áreas estratégicas: Salud, Motor Economía comunal social y socialista, Motor Construcción, Motor Agroalimentario, Motor Telecomunicaciones e informática, Motor Forestal, Motor Industrial, beneficiando a 1.097 personas y alumnos de las diferentes comunidades de los Municipios Iribarren, Crespo, Palavecino, Jiménez, Morán Estado Lara, Municipios San Felipe y Urachiche Estado Yaracuy, Municipio Páez Estado Portuguesa.

#### Insumo

- Se ejecutaron 18 jornadas o procesos de inscripción de nuevos ingresos en las diferentes modalidades que son: Disponibilidad de Cupos, Acta Convenio y Cultura, Deporte y Talento Científico: Marzo y Julio, en los meses de Enero, Octubre y noviembre se realizaron procesos de inscripción por Decanato.
- Se realizaron la cantidad de 14 actos de grado en los meses de Marzo, Junio, Julio, Noviembre y Diciembre y 5 por secretaría Enero, febrero, Julio y Diciembre.
- Realización de actividades por parte de los departamentos involucrados para la atención de las necesidades y requerimiento de los alumnos para su ingreso, permanencia y graduación.



**Cuadro N°1**  
 Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado" (UCLA).  
**Proyectos Ejecutados 2019**

N°	Nombre del Proyecto	Monto Total asignado (Bs)	Fecha de inicio	Fecha de culminación	Meta del Proyecto	Meta Ejecutada	% de Ejecución Física	Monto Ejecutado (Bs)	% de Ejecución Financiera
1	Ingreso, prosecución y egreso de los estudiantes en Pregrado.	214.055.387	01/01/2019	31/12/2019	Matricula 22.504	12.937	57	205.929.307	96
2	Formación de los estudiantes en postgrado o estudios avanzados.	330.786.760	01/01/2019	31/12/2019	Matricula 1.225	1.110	91	106.011.857	32
3	Investigación y Creación Intelectual	72.311.357	01/01/2019	31/12/2019	Aplicación 8	1	13	9.685.334	13
4	Servicio, asistencia y apoyo académico, técnico y productivo.	127.005.882	01/01/2019	31/12/2019	Usuario Atendido 22.504	12.937	57	57.363.411	45
5	Servicio de Soporte y Apoyo a la Prosecución Estudiantil.	244.228.420	01/01/2019	31/12/2019	Estudiante 11.922	3.025	25	147.608.141	60
6	Mantenimiento de la infraestructura y dotación de insumos de las instituciones de educación universitaria	128.667.688	01/01/2019	31/12/2019	Obra 2.033	3	0	19.959.984	16
<b>TOTALES</b>		<b>1.117.055.494</b>						<b>546.558.035</b>	

Fuente: UCLA (2019)

## Proyectos Programados para el Ejercicio Fiscal 2020

**Cuadro N°2**  
**Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado" (UCLA)**  
**Proyectos Programados 2020**

N°	Descripción	Planificación Financiera 2020 (Bs.)	Planificación Física 2020
1	Formación de Estudiantes en Pregrado y Postgrado o Estudios Avanzados	729.292.991.279,00	21.298
2	Investigación y creación intelectual	1.151.710.566,00	270
3	Intercambio, Transferencia y aplicación del conocimiento con la sociedad	732.428.819.740,00	774
4	Sistema Nacional de Servicios Estudiantiles.	2.458.921.488,00	9.435
<b>Total Proyectos Programados:</b>		<b>1.465.332.443.073,00</b>	

Fuente: UCLA (2019)

**Cuadro N°3**  
**Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado" (UCLA)**  
**Acciones Centralizadas 2020**

N°	Descripción	Presupuesto Ley Monto en Bs
1	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores	24.815.277.576,00
2	Gestión administrativa	12.946.988.789,00
3	Previsión y protección social	16.082.041.777,00
<b>TOTAL</b>		<b>53.844.308.142,00</b>

Fuente: UCLA (2019)

**Cuadro N°4**  
**Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado" (UCLA)**  
**Proyectos y Acciones Centralizadas 2020**

N°	Descripción	Presupuesto Ley Monto en Bs
1	Proyectos	1.465.332.443.073,00
2	Acciones Centralizadas	53.844.308.142,00
<b>TOTAL</b>		<b>1.519.176.751.215,00</b>

Fuente: UCLA (2019)